



## PREGUNTAS PLENO 25 DE MARZO DE 2015

## Sra. Alcaldesa:

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo el siguiente ruego, escrito y presentado con 72 horas de antelación, para que sea contestado, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 25 de marzo de 2015.

## Ruego

Habiendo recibido quejas de los vecinos sobre el estado de las parcelas de la antigua fábrica de Fibrocemento, ubicadas junto a la carretera de la Alcoraya, entre los Barrios "El Tubo y los Manchegos", y pudiendo comprobar el abandono en que se encuentran dichas parcelas, carentes de vallado y con abundante acumulación de desechos amontonados y matorrales, así como, con abundante suciedad y proliferación de roedores, solicitamos, mediante este "ruego", que se inste al propietario, o propietarios, al cumplimiento de la normativa procediendo a la limpieza y retirada de desechos y residuos, desratización, desinfección y descontaminación de la zona mencionada. Asimismo, que se proceda a restaurar y acondicionar el vallado de la zona.

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez San Vicente, a 20 de marzo de 2015